



**APRUEBA ELIMINACIÓN DE PATENTES
COMERCIALES**

DECRETO ALCALDICIO N° 7501

QUILLON, 23 FEB 2021

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de contribuyente en la que solicitan eliminación de patentes comerciales
- 2.- Ley de Rentas Municipales D.L N°3.063 de 1979 y su última modificación Ley N°19.609 de junio de 1999;
- 3.- Decreto Alcaldicio N°3.691 de fecha 10 de diciembre de 2020, que aprueba presupuesto para el año 2021.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°2.065 de fecha 15.06.2020, que nombra a don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna
- 5.- Decreto Alcaldicio N°3.526 de fecha 25.11.2020, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica
- 6.- La Ley N°18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.-**Eliminense** los siguientes Roles de las patentes comerciales de la I. Municipalidad de Quillón, que a continuación se indican:

ROL: : 2-1522
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Agrícola
DIRECCIÓN COMERCIAL : Parcela El Barro, sector Coyanco
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Eduardo Parada García
RUT. : [REDACTED]

ROL: : 8-13
ACTIVIDAD ECONÓMICA : Provisiones por menor
DIRECCIÓN COMERCIAL : Chillancito
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Ruth Barriga Vega
RUT. : [REDACTED]



NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:	Raúl Iturra Cabrera
RUT:	██████████
ROL:	8-13
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Provisiones al por menor
DIRECCIÓN COMERCIAL	Sector Chillancito
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:	Ruth Barriqa Vega
RUT:	██████████

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la unidad de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva de los roles antes mencionados.

3.- Remítase copia del presente decreto a la unidad de inspección municipal y carpeta del contribuyente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

GVN/LSS/lss
Distribución

- Carpeta contribuyente
- Secretaría Municipal
- Inspección Municipal
- Rentas y Patentes